RESOLUCIÓN DECANAL Nº 397-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de setiembre de 2023

VISTO el Memorando N° 270-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 11 de setiembre de 2023, sobre la designación del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo cumplido con las funciones de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría el profesor Edgar Huarancca Aguilar hasta el 06 de setiembre de 2023, resulta necesario designar al Director de escuela a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Escuela;

Que, mediante Memorando N° 270-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 11 de setiembre de 2023, se ha dispuesto la designación del profesor Edgar Huarancca Aguilar en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, por el período de dos (2) años, a partir del 11 de setiembre de 2023 hasta el 10 de setiembre de 2025;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGNAR** al profesor **Edgar HUARANCCA AGUILAR**, el cargo de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, por el período de dos (02) años, del 11 de setiembre de 2023 al 10 de setiembre de 2025.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Contab. y Auditoría.
DACEA
Interesado
Archivo